



Email Headline: No olvide solicitar su boleta por correo

Queridos residentes,

La fecha límite del 20 de octubre para solicitar una boleta por correo para las elecciones generales del 3 de noviembre se acerca rápidamente. Solicitar su boleta por correo es fácil:

- Envíe una solicitud en línea en elections.maryland.gov; o
- Envíe un mensaje de texto con VPC al 77788; o
- Visite la Junta Electoral del Condado para completar una solicitud en persona (de lunes a viernes, de 8 a.m. a 4:30 p.m. en 1100 Mercantile Ln, Suite 115A, Largo, MD); o
- Devuelva la solicitud que le envió la Junta Electoral por correo utilizando el sobre pre-sellado.

La Junta Estatal de Elecciones ha comenzado a enviar las boletas por correo. Si ya solicitó una boleta por correo:

- Supervise su buzón en los próximos días.
- Una vez que reciba su boleta, llénela completamente, colóquela en el sobre de devolución, firme el juramento de votante en el sobre y selle el sobre.
- Devuélvala a un buzón seguro ubicado en todo el Condado antes de las 8 pm del 3 de noviembre, o por correo con un matasellos del 3 de noviembre o antes. [Haga clic aquí para obtener una lista de buzones de entrega de boletas.](#)

¡No espere para votar seguro! Ayúdenos a correr la voz - visite [el estudio de marcos de perfil de Facebook](#) y busque "Proud to Vote PGC 2020" para usar nuestro marco de Facebook en su foto de perfil para alentar a sus amigos y familiares a votar por correo.

Sinceramente,

[PROJECT EXECUTIVE SPONSOR/COUNTY LEADERSHIP]